



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
105ª reunión
Punto 7.6 del orden del día

EB105/33
27 de enero de 2000

Orden del día provisional y duración de la 53ª Asamblea Mundial de la Salud

Informe de la Directora General

1. Según lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, el Consejo Ejecutivo preparará el orden del día provisional de las reuniones ordinarias de la Asamblea de la Salud después de examinar las propuestas que presente el Director General. Las propuestas para el orden del día provisional de la 53ª Asamblea Mundial de la Salud se adjuntan en el anexo 1.
2. En su decisión WHA30(xvi), la 30ª Asamblea Mundial de la Salud pidió al Consejo Ejecutivo que fijase la duración de cada reunión. El presupuesto por programas aprobado para el ejercicio 2000-2001 prevé que en 2000 la Asamblea de la Salud dure seis días.
3. La 32ª Asamblea Mundial de la Salud, en la resolución WHA32.36, decidió que el Consejo Ejecutivo «fije un calendario preliminar con los días y las horas en que la Asamblea de la Salud ha de examinar cada punto de su orden del día, y que la Mesa de la Asamblea examine y apruebe ese calendario y lo revise más tarde si fuere preciso». En el anexo 2 se adjunta un proyecto de calendario diario preliminar para la 53ª Asamblea Mundial de la Salud.

REFORMA DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

4. La 52ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA52.21 sobre la reforma de la Asamblea de la Salud, en la que acogió con satisfacción la incorporación de mesas redondas ministeriales en el orden del día de la Asamblea y resolvió incorporar debates de alto nivel en el orden del día provisional de la 53ª Asamblea Mundial de la Salud con objeto de aumentar la participación de los ministros y jefes de delegación en los debates de política. Además, la resolución:
 - pedía a la Directora General que tomara las disposiciones apropiadas para organizar el debate relativo al *Informe sobre la salud en el mundo 2000* en una sesión plenaria abreviada;
 - alentaba a que en el debate en sesión plenaria se presentaran declaraciones de grupo o regionales;
 - pedía a la Directora General que presentara al Consejo Ejecutivo en su 105ª reunión propuestas de temas para los debates de alto nivel (junto con propuestas para el orden del día provisional de la Asamblea de la Salud), y que propusiera procedimientos para la organiza-

ción de los debates de alto nivel con el fin de lograr la plena participación de todos los ministros y jefes de delegación inscritos.

5. En respuesta a esta resolución, la Directora General ha propuesto un orden del día y un calendario para la Asamblea de la Salud que permitirán incorporar mesas redondas y realizar un debate en sesión plenaria en un menor número de sesiones, dando cabida al mismo tiempo a toda una serie de asuntos programáticos y administrativos. El calendario que figura en el anexo 2 prevé lo siguiente:

- la reducción de las formalidades de apertura;
- la suspensión de la primera sesión plenaria para permitir la reunión de la Comisión de Candidaturas, en lugar de levantar la sesión y luego convocar otra;
- un tiempo fijo para el informe del Presidente del Consejo y de la Directora General;
- cuatro horas y media para el debate en el pleno en dos sesiones para que puedan tomar la palabra un máximo de 54 delegados (en la 52ª Asamblea Mundial de la Salud hicieron uso de la palabra 68 oradores);
- un medio día para las mesas redondas ministeriales.

6. La Directora General propone que el tema para las mesas redondas sea «Afrontar los grandes retos planteados a los sistemas de salud». Esta propuesta tiene en cuenta el debate sostenido en la última Asamblea de la Salud, en el que numerosos delegados indicaron su preferencia por un tema relacionado con el *Informe sobre la salud en el mundo 2000* (que se concentrará en el mejoramiento del desempeño de los sistemas de salud). Varios delegados propusieron asimismo que el número de temas de las mesas redondas se limitara a uno o dos.

7. Con respecto a los procedimientos para la organización de las mesas redondas, la Directora General propone lo siguiente:

- que las mesas redondas se celebren en la mañana del martes 16 de mayo;
- que los participantes sean ministros o personas por ellos designadas para representarlos personalmente;
- que se celebren hasta cuatro mesas redondas simultáneas sobre un mismo tema;
- que la Asamblea de la Salud elija a los presidentes entre los delegados.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

8. El Consejo Ejecutivo puede, si lo estima oportuno, adoptar el siguiente proyecto de decisión:

El Consejo Ejecutivo, habiendo examinado el informe de la Directora General sobre el orden del día provisional y la duración de la 53ª Asamblea Mundial de la Salud,¹ y recordando

¹ Documento EB105/33.

su decisión anterior de que la 53ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrara en el Palais des Nations, en Ginebra (Suiza), a partir del lunes 15 de mayo de 2000, decidió que la 53ª Asamblea Mundial de la Salud se clausurara a más tardar el sábado 20 de mayo de 2000. El Consejo aprobó el orden del día provisional de la 53ª Asamblea Mundial de la Salud y las disposiciones para la organización de los debates acerca del *Informe sobre la salud en el mundo 2000* en una sesión plenaria abreviada, y alentó a los Estados Miembros a que hicieran declaraciones en grupo o regionales en el debate en sesión plenaria. También recomendó el tema para las mesas redondas, a saber, «Afrontar los grandes retos planteados a los sistemas de salud», y los procedimientos para la organización de las mesas redondas esbozados en el informe de la Directora General. El Consejo Ejecutivo recomendó además que la participación en las mesas redondas estuviera abierta a los ministros de salud o a quienes ellos designaran como sus representantes personales en los debates de política.



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

53ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Ginebra, Suiza
15-20 de mayo de 2000

A53/1

Orden del día provisional

SESIONES PLENARIAS

1. **Apertura de la Asamblea¹**
2. **Informes del Consejo Ejecutivo sobre sus 104ª y 105ª reuniones**
3. **Alocución de la Dra. Gro Harlem Brundtland, Directora General²**
4. **Orador invitado**
5. **Admisión de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar]**
6. **Elección del Consejo Ejecutivo**
7. **Premios**
8. **Informes de las comisiones principales**
9. **Clausura de la Asamblea**

MESAS REDONDAS

10. **Mesas redondas: Afrontar los grandes retos planteados a los sistemas de salud**

¹ 1.1 Establecimiento de la Comisión de Credenciales

1.2 Elección de la Comisión de Candidaturas

1.3 Informes de la Comisión de Candidaturas

- Elección de Presidente

- Elección de cinco Vicepresidentes y de Presidentes de las comisiones, y establecimiento de la Mesa de la Asamblea

1.4 Adopción del orden del día y distribución de su contenido entre las comisiones principales.

² Con inclusión del *Informe sobre la salud en el mundo 2000*.

COMISIÓN A

11. Apertura de los trabajos de la Comisión¹

12. Asuntos técnicos y sanitarios

- 12.1 Iniciativa «Alto a la tuberculosis»
- 12.2 VIH/SIDA
- 12.3 Salubridad de los alimentos: la función de la OMS
- 12.4 Nutrición del lactante y del niño pequeño
- 12.5 Cooperación técnica entre los países en desarrollo
- 12.6 Fortalecimiento de los sistemas de salud en los países en desarrollo
- 12.7 Estrategia revisada en materia de medicamentos
- 12.8 Erradicación de la poliomielitis
- 12.9 Convenio marco de la OMS para la lucha antitabáquica
- 12.10 Estrategia mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles
- 12.11 Clonación y salud humana
- 12.12 Fomento de la salud

COMISIÓN B

13. Apertura de los trabajos de la Comisión¹

14. Asuntos administrativos y financieros

- 14.1 Asuntos financieros
 - Informe financiero sobre las cuentas de la OMS en 1998-1999, informe del Comisario de Cuentas y observaciones formuladas al respecto en nombre del Consejo Ejecutivo; informe del Auditor Interno

¹ Incluida la elección de Vicepresidentes y de Relator.

- Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución
- Ingresos ocasionales
- Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles
- Transferencias entre las secciones de la Resolución de Apertura de Créditos para 2000-2001
- Modificaciones del Reglamento Financiero
- Contribuciones de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar]

14.2 Desarrollo de los recursos humanos y apoyo al personal

- Recursos humanos: informe anual
- Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal
- Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

14.3 Modificaciones del Reglamento de los Cuadros y Comités de Expertos

14.4 Utilización de los idiomas en la OMS

15. Asuntos jurídicos

- Comités regionales y convenios regionales
- Participación de la OMS en la Convención de Viena de 1986 sobre el derecho de los tratados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales

16. Situación sanitaria de la población árabe en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina, y asistencia prestada

17. Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

- Apoyo a los países de América Central afectados por el huracán Mitch (resolución WHA52.12)

ANEXO 2

**CALENDARIO DIARIO PRELIMINAR DE LA
53^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

Mayo de 2000	Sesiones plenarias	Comisión A	Comisión B	Otros
Lunes 15				
10.00	1. Apertura de la Asamblea 1.1 Establecimiento de la Comisión de Credenciales 1.2 Elección de la Comisión de Candidaturas	-	-	
10.30	[interrupción]	-	-	Comisión de Candidaturas
11.00	1.3 Informes de la Comisión de Candidaturas	-	-	
11.30	-	-	-	Mesa de la Asamblea
14.30	– Discurso del Presidente 1.4 Adopción del orden del día	-	-	
15.00	2. Presidente del Consejo Ejecutivo 3. Directora General	-	-	
16.00	– Examen del <i>Informe sobre la salud en el mundo 2000</i>	-	-	
Martes 16				
9.00	4. Orador invitado 10. Mesas redondas ...	-	-	...
14.30	– Examen del <i>Informe sobre la salud en el mundo 2000</i> (continuación)	11. Apertura de los trabajos de la Comisión 12. Asuntos técnicos y sanitarios	-	Comisión de Credenciales

Mayo de 2000	Sesiones plenarias	Comisión A	Comisión B	Otros
Miércoles 17				
09.00	– Informe de la Comisión de Credenciales 5. Admisión de nuevos Miembros y Miembros Asociados [si hubiere lugar] -	- 12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	- 13. Apertura de los trabajos de la Comisión 14. Asuntos administrativos y financieros	

14.30	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	14. Asuntos administrativos y financieros (continuación)	
17.30	-	-	-	Mesa de la Asamblea (lista para la elección, Consejo Ejecutivo)
Jueves 18				
9.00	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	14. Asuntos administrativos y financieros (continuación)	

14.30	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	15. Asuntos jurídicos 16. Situación sanitaria de la población árabe en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina, y asistencia prestada	
17.00	7. Premios	-	-	

Mayo de 2000	Sesiones plenarias	Comisión A	Comisión B	Otros
Viernes 19				
9.00	6. Elección del Consejo Ejecutivo 8. Informes de las comisiones principales -	-	-	
	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	17. Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales 14. Asuntos administrativos y financieros (continuación)	

14.30	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación)	14. Asuntos administrativos y financieros (continuación)	
Sábado 20				
9.00	-	12. Asuntos técnicos y sanitarios (continuación) - Ultimación de proyectos de resolución y de informes	- Ultimación de proyectos de resolución y de informes	
11.30	8. Informes de las comisiones principales (continuación) 9. Clausura de la Asamblea	-	-	

= = =